

Machala, 28 de Enero de 2014

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **ASACATA PADILLA DANIEL GONZALO**, he procedido a ceder y transferir veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr **ASACATA PADILLA JULIO CESAR**, acciones que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
01	Veinte (20)	001 AL 020	USA \$ 1,00

El cedente Sr. **ASACATA PADILLA DANIEL GONZALO**, es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **ASACATA PADILLA JULIO CESAR**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la Compañía denominada: Imgrumasa S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de la Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,

ASACATA PADILLA DANIEL GONZALO
CEDENTE
C.C. 070359317-8

ASACATA PADILLA JULIO CESAR
CESIONARIO
C.I. 070422724-8